

Concepto de Democracia - Proceso de Democratización

Alain Touraine

Con ocasión del Tercer Congreso de Sociología en Santiago de Chile, durante los días 14, 15 y 16 de Septiembre del año en curso; el Sociólogo Francés Alain Touraine, asistió a dictar la clase magistral de inauguración.

El profesor Alain Touraine es el actual Director del Centro D'Analyse et D'Intervention Sociologiques de L'Ecole Des Hautes Etudes en Sciences Sociales, París. Es hoy uno de los intelectuales más conocidos en Europa, consultor de PREALC, autor de numerosos libros tan importantes como: "Sociología de la Acción", "Vida y Muerte del Chile Popular", "Solidaridad; un Estudio del Movimiento Obrero Polaco".

Su clase magistral la dictó abordando el tema Democracia, extendiéndose a lo que es el proceso de democratización, ambos desde un nivel analítico general.

He querido ordenar los apuntes de su clase como un intento de entregarlos para la reflexión y análisis. No es el propósito de este trabajo realizar interpretaciones personales, tan solo hacer extensivo los importantes conceptos entregados por el profesor Touraine.

Quiero expresar a los lectores de estos apuntes, que éstos tienen la limitante del carácter de tales, creo que lo importante es que sean funcionales al objetivo central que es alentar el diálogo en torno al proceso del actual momento político de este país.

A continuación, expongo los contenidos de mayor relevancia de la clase que dictará el profesor Alain Touraine.

"Al intentar definir el concepto de Democracia, más que hacer un análisis positivo directo, se expresa un rechazo por los regímenes totalitarios y/o autoritarios.

La primera definición de Democracia sería la identificación del poder con una colectividad, con una comunidad, con una nación; y Touraine hace referencia a que Francia en cierta forma, ha inventado el concepto moderno de Democracia; desde el momento en que lo asocia al concepto de nación en los tiempos de la Revolución Francesa.

Qué significa esto?, significa que la Democracia se crea eliminando el poder de las minorías, eliminando la influencia de los privilegios, todas las formas de poder personal y que según las ideas

de Jean Jacques Rousseau, se trata realmente de identificar Democracia con voluntad común.

Fuimos educados con esta visión de la Democracia popular, de Democracia como poder popular, poder del pueblo como asociación libre de ciudadanos fundando una república; y es importante reflexionar sobre las características de este pensamiento que identifica un actor, a la Democracia con una realidad objetiva, la comunidad de la nación.

Observamos que en el Siglo XVIII, el pensamiento social está dominado por categorías políticas, el método de pensamiento es idéntico al método que se observara en el Siglo XIX, cuando categorías económicas vienen a reemplazar a las categorías políticas; la nación es una categoría política análoga a la clase social en un vocabulario socio-económico.

La nación como realidad política global, el mundo de los trabajadores identificados con un destino histórico como realidad global, son en ambos casos una realidad globalizante de la Democracia y hemos vivido durante un largo período con esta idea profunda de que el proceso de democratización es siempre un proceso de destrucción de barreras; de la creación de una sociedad abierta, integrada.

Hoy sabemos que este concepto globalizante de Democracia resulta en la identificación con un poder total, integrador de organización política, no importa que este concepto de poder democrático sea conservador o revolucionario, en ambos casos esta visión descansa en un concepto de consenso. Esta unión fue desarrollada en pequeñas ciudades y el mismo Rousseau indicó muchas veces que no se podía pensar en un régimen democrático en grandes países, él pensaba en su propio país. Rousseau pensaba que el concepto de Democracia es el resultado de la identificación de cada actor con un todo, con una comunidad definida por una voluntad y no más de una voluntad individualizada.

Durante los últimos 20 o 30 años, este concepto global, popular, comunitario de Democracia, ha sido criticado por representar la sustitución de la nación, del pueblo, de la república por un poder político.

En el mundo moderno, en el mundo europeo de los últimos siglos, en el llamado Tercer Mundo, en el Siglo XX; hay innumerables ejemplos de poderes autoritarios que se han definido a sí mismos como expresión de la nación, del pueblo.

Durante los últimos veinte años, en relación al concepto de Democracia, entendido como destrucción de intereses, tradiciones y privilegios de grupos particulares, se le ha redefinido como el sistema político que impide a cualquier persona o grupo apoderarse del poder central y mantenerse en la silla del príncipe.

Hoy al final de un Siglo dominado por regímenes autoritarios y experiencias totalitarias, la mayor tendencia es definir Democracia; como obstáculo para el poder absoluto, antes se decía que *Democracia era el poder de la mayoría*, hoy decimos que *Democracia es el respeto por las minorías*.

La forma históricamente más fuerte del concepto de Democracia es la imagen, la idea de derecho natural. La idea de democracia nunca ha sido más fuerte que cuando fue asociada al concepto de derecho natural; es decir a un principio que limita el poder político y social en nombre de una imagen religiosa o filosófica de la que es el hombre, expresado en la Declaración de los Derechos del Hombre (Agosto/1789) basados en el concepto central de derecho natural en sus orígenes cristianos y cartesianos.

¿Cuál es el argumento central en contra de este concepto de Democracia?

Es que éste concepto considera las ideas, los intereses, las experiencias de individuos y grupos, pero no considera las relaciones sociales y en forma especial las relaciones de dominación, de tal manera que ese concepto de Democracia aparece abstracto frente a estructuras de dominación social, por lo que en muchas partes del mundo hoy nos encontramos frente a una doble insatisfacción. El concepto globalizante social comunitario parece peligroso, el concepto liberal parece insuficiente, entonces cuando se viven procesos de democratización como hoy en Polonia, en Rusia, en Chile; necesitamos construir un concepto de Democracia que sea más sólido y más explícito, y obviamente el camino más normal del pensamiento social es combinar elementos positivos de las definiciones expuestas.

El aspecto positivo de la definición comunitaria globalizante es la idea de una sociedad, de una comunidad, *de un principio de unidad*. El aspecto positivo del concepto liberal es la idea *de una pluralidad de intereses y valores*. Entonces parece sencillo el cómo combinar este principio de unidad y este principio de pluralidad, y la respuesta es que la combinación se hace afirmando que un sistema democrático es un sistema que organiza una pluralidad de intereses alrededor de una unidad de orientaciones culturales que podría llamarse "valores".

Podría afirmarse que *Democracia es el sistema institucional de combinación de valores humanos con intereses opuestos*.

Esta definición puede desarrollarse pensando en los obstáculos, en los enemigos de la Democracia; ya que demuestra que la Democracia no es sólo institucional, sino que es un sistema institucional de combinación de valores comunes con pluralidad u oposición de intereses.

Podemos afirmar que hay tres categorías de enemigos de la Democracia

- 1º Identificación de un grupo dirigente cualquiera con el orden social: un grupo particular de intereses se identifica con la unidad de orientaciones culturales (definición de los antiguos regímenes).
- 2º Dominación del sistema sobre los actores: es la destrucción de la pluralidad de los actores a través de mecanismos de integración estructural, social y político, lo que puede tomar forma de dominación por parte del Estado, de la burocracia, de una ideología o del mismo sistema político.
- 3º Dominación de un agente central de cambio social sobre actores estructurales.

Existe una contradicción básica entre el concepto de Democracia y el concepto de Desarrollo. Cada vez que una sociedad tiene que darle prioridad a los problemas de transformación histórica, significa que los actores son estructurales y entonces no pueden existir antes de que exista el sistema social que intenta crear. De tal manera que los procesos de desarrollo están constantemente dominados por actores estatales, nacionales o extranjeros; por lo que el proceso de Desarrollo no es ni será de naturaleza democrática y esa es la razón básica por la que el Siglo XX es el Siglo de los estados modernizantes y autoritarios, mientras estamos esperando un nuevo Renacimiento que como en el Siglo XV o XVI en Italia, intenta dar una mayor autonomía a los actores estructurales (grupos profesionales, clases sociales, etc.)

Condiciones para la Formación y Defensa de la Democracia

- 1º No hay Democracia si no hay cierta separación entre la Sociedad y el Estado.

- 2º No hay Democracia en sociedades segmentadas o fragmentadas, éticamente, socialmente, geográficamente.
- 3º No hay Democracia sin cierta igualdad de condiciones. Si las distancias sociales, económicas y culturales son grandes no hay Democracia posible, porque ricos y pobres, gente de la ciudad y gente del campo, viven en sistemas distintos; este principio de igualdad frente a la desigualdad social, puede ser un principio republicano a la francesa o un principio religioso a la inglesa; y el factor religioso ha sido constantemente un factor importante en los movimientos democráticos.
- 4º Formación y existencia de actores sociales autónomos y representados. No hay instituciones representativas, sólidas, si no hay actores sociales representados.

Democracia en Latinoamérica

Democracia es una idea nueva en América Latina, el mundo latinoamericano ha sido un mundo más abierto o al menos más abierto que el mundo de la industrialización europea o que el mundo de la industrialización soviética.

América Latina ha sido en gran parte un mundo de participación, también de exclusión, pero en gran parte de participación con una enorme capacidad de integración económica, político, cultural, incluso educacional; pero un sistema de participación no tiene nada que ver con un sistema democrático; la Democracia supone participación, una política de participación no presupone la Democracia y el problema latinoamericano actual es pasar de una política de participación, en el mejor de los casos, o de una política de exclusión en el peor y más frecuente de los casos; a una política de representación o a una política de integración social y de formación de actores.

Esto supone tres condiciones:

- 1º Disminución de las distancias sociales.
- 2º La formación de actores.

Si los actores sociales no existen o son manipulados, la Democracia no tiene base aunque los dirigentes políticos sean democráticos (caso Argentina).

- 3º No hay Democracia sino se desarrolla un proceso permanente de descentralización política. Es importante crear espacios democráticos, espacios de decisión, espacios de negociación en las industrias, en las ciudades, en cualquier tipo de organización.

América Latina está todavía en un período pre-democrático, porque durante medio siglo el Continente ha sido dominado por un modelo nacional popular, después por la destrucción del modelo nacional popular, por dictaduras antipopulares y finalmente por la reaparición en el período actual de movimientos populistas.

Hablar de Democracia, analizar Democracia es buscar salidas totalmente distintas de las salidas anteriores, neo-populistas, neo-autoritarias y para evitar el caos o la desorganización social que significaría volver a estos modelos políticos anteriores insuficientes; es necesario dar prioridad a los actores sociales, sobre la intervención de un poder central y desarrollar instituciones políticas mayormente autónomas, disminuir las distancias sociales, multiplicar los centros de decisión y de debate, favorecer la formación de actores sociales. Estas son las condiciones básicas para la construcción de una Democracia.